El 26 de abril de 2025 se constituyó la Reserva legal por lo que respecta a la utilidad del ejercicio 2024, conforme al artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como se muestra a continuación:

Entidad	Utilidad en 2024	% de reserva legal	Incremento en Reserva Legal
Banco	4,521,979	10%	452,198
Grupo Financiero Individual	4,842,519	5%	242,126

^{*} Cifras en miles de pesos

Cabe mencionar que la Casa de bolsa tiene una Reserva legal constituida mayor a la quinta parte del capital social, por lo cual esta entidad no realizó constitución de su Reserva legal.